

INFORME SOBRE FACTIBILIDAD SANITARIA
PARA LA MODIFICACIÓN N° 7 BARRIO EL AGUILUCHO
PLAN REGULADOR COMUNAL DE PROVIDENCIA

Febrero 2025

El PRCP 2007 cuenta con un "Estudio de Factibilidad de Abastecimiento de Agua Potable y Evacuación de Aguas Servidas", elaborado el año 2006 por la consultora PRH Ingeniería Sanitaria.

El Estudio de Factibilidad de Abastecimiento de Agua Potable, Evacuación de Aguas Servidas, tenía como objetivo demostrar que era técnica y económicamente factible dotar de agua y alcantarillado el crecimiento urbano proyectado en el PRCP 2007, para lo cual se incluyeron los siguientes aspectos:

1. Características Generales de la Comuna
2. Legislación Vigente
3. Reglamentación Urbanizaciones
4. Características del Servicio Sanitario en el área de estudio Comuna de Providencia
5. Capacidad de los Sistemas
6. Conclusiones Sanitarias debido al PRCP 2005
7. Certificado Aguas Andinas S.A.

A partir de un análisis de la capacidad de los sistemas de abastecimiento de agua potable y de tratamientos de aguas servidas, así como del estudio de las normas de edificación y uso propuestas para el PRCP 2007, se llegó a las siguientes conclusiones:

- El PRCP 2007 proyectaba un crecimiento a 30 años, estimado en 448.781 habitantes.
- La Empresa sanitaria Aguas Andinas S.A., según lo informado en el Plan de Desarrollo del año 2006, abastecía a 145.653 habitantes en 2006 y proyectaba un crecimiento de la población a abastecer en el año 2019 de 370.179 personas, para lo cual tenía garantizadas las obras necesarias.

Considerando que la población comunal al año 2017 era de 142.079 habitantes aproximadamente, y que el crecimiento de la población de la comuna al año 2025 está estimado en 165.134 habitantes aprox. según proyecciones del INE, y dado que la actual Modificación N°7 al PRCP 2007 no aumenta la carga de los servicios de agua potable y tratamiento de aguas servidas por sobre lo previsto en el PRCP 2007, no se considera necesaria una actualización al estudio de Factibilidad Sanitaria del año 2006 para la presente modificación.

Al respecto es importante complementar que la modificación N°2 Edificación al PRCP 2007, aprobada en el año 2015, redujo la capacidad edificatoria en siete barrios de la comuna y por lo tanto se redujo la capacidad de crecimiento proyectada originalmente por el PRCP 2007.

Con todo, cabe mencionar que el Municipio está preparando una próxima modificación integral (actualización) al PRCP 2007, en cuyo contexto está contemplada la actualización del Estudio de Factibilidad Sanitaria de acuerdo a la normativa vigente.



MARÍA JOSÉ CASTILLO COUVE
ASESORA URBANISTA

JEFA DEPARTAMENTO ASESORÍA URBANA

XVK/xvk